

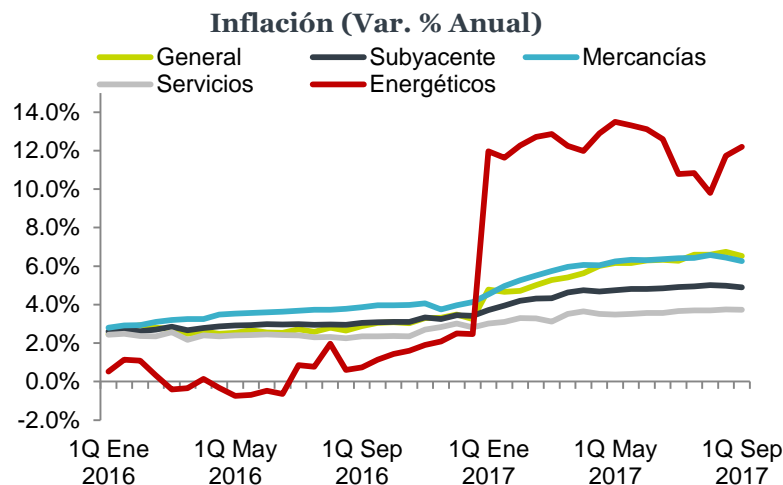


¡Econotris!

BX+

INFLACIÓN MX: REBOTE TRAS EFECTOS SISMO

- **NOTICIA:** Se publicó la inflación de México correspondiente a la primera quincena de octubre. El dato arrojó una variación anual de 6.30% para el índice general, marginalmente inferior al 6.32% estimado por el consenso. La inflación subyacente creció 4.75% (GFBX+: 4.72%)
- **RELEVANTE:** Algunos componentes mostraron rebotes en su comparación anual y quincenal ante la normalización de algunos precios y tarifas (e.g. telefonía móvil y metro) tras las modificaciones que sufrieron en los días posteriores al sismo. Además, continúa la moderación en las mercancías, incluyendo las alimenticias, siguiendo el comportamiento de los agropecuarios.
- **IMPLICACIÓN:** Prevemos que el índice de precios al consumidor siga experimentando moderaciones en su tasa de crecimiento anual, cerrando el año en 6.20%. En este contexto, prevemos poco probable que Banxico reanude su ciclo de alzas en la tasa de referencia, por lo que estimamos la tasa interbancaria a un día se ubique en 7.0% al cierre de 2017.



Fuente: GFBX+/ INEGI.

INFLACIÓN 1Q OCTUBRE EN 6.30%

Esta mañana se publicó el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** correspondiente a la primera quincena de octubre. El dato arrojó una variación anual de 6.30% y 4.75% (GFBX+: 4.72%) para el índice general y subyacente¹, respectivamente. La mediana del consenso de analistas, fue de 6.32% por lo que la cifra sorprendió positivamente.

REBOTE POST-SISMO

Algunos de los componentes del índice de precios registraron un comportamiento atípico durante la 1ª quincena de octubre, particularmente las **tarifas autorizadas** y los **servicios** (ver tabla). Recordemos que durante la quincena anterior se anunciaron tarifas cero en los servicios de transporte público en la CdMx, mientras que ciertas compañías telefónicas ofrecieron servicios sin costo o con reducciones (ver: [Inflación 2QSept](#)), por lo que se observó un repunte en dichos precios una vez normalizadas las tarifas de: metro o transporte eléctrico (+88.61% q/q), servicio de telefonía móvil (+6.72%), colectivo (+1.09%), entre otros.

ENERGÉTICOS RESPONDEN A FIN DE SUBSIDIOS

Otro elemento que contribuyó a que se observase una aceleración en el nivel de precios respecto a la última quincena de septiembre fue el comportamiento de los precios de los **energéticos**, de entre los cuales destacó el desempeño de genéricos como el gas LP (+4.11% q/q), la gasolina magna (+0.51%) y las tarifas eléctricas (+19.99%), estas últimas ante el fin del periodo de vigencia de las tarifas de temporada cálida en 15 ciudades.

MÉXICO		
VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2017E
TIPO DE CAMBIO	19.17	18.20
INFLACIÓN	6.30	6.20
TASA DE REFERENCIA	7.00	7.00
TASA DE 10 AÑOS	7.13	7.09
PIB	1.80	2.10

Alejandro J. Saldaña B.
 asaldana@vepormas.com
 56251500 Ext. 1767

Octubre 24, 2017

@AyEVeporMas



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO DE
LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

¹ Excluye energéticos y productos agropecuarios debido a su volatilidad.

DISMINUCIÓN ROBUSTA EN MERCANCÍAS

Al tiempo que la variación anual de las mercancías no alimenticias continúa su tendencia a la baja, que comenzó tras alcanzar su máximo nivel en mayo, y en línea con el comportamiento del USDMXN (reconociendo que son en éstas donde se observa el efecto traspaso del tipo de cambio), las mercancías alimenticias registraron durante la 1ª quincena de octubre su tercera moderación consecutiva en su comparación a/a. Esto último ha seguido el comportamiento en el precio de los productos agropecuarios, los cuales han aminorado sus alzas, destacando algunos de los artículos con mayor peso en la inflación, como: jitomate (-22.76% q/q), aguacate (-5.54%), cebolla (-2.35%) y pollo (-1.09%).

DESCARTAMOS ALZA EN TASAS POR PARTE DE BANXICO

Derivado de que cada vez son más los componentes que registran moderaciones en sus respectivas tasas de crecimiento, prevemos que el índice de precios al consumidor continúe su descenso hasta cerrar el año en 6.20% a/a. En éste sentido, prevemos escasas probabilidades de que Banxico reanude su ciclo de alzas en la tasa de interés, como uno de los miembros de la Junta de Gobierno hizo alusión durante la pasada reunión. Por tanto, **estimamos que la tasa interbancaria a un día se ubique en 7.0% al cierre de 2017.**

Inflación (Var. %)

	1Q Oct 2017		2Q Sep 2017	
	Quincenal	Anual	Quincenal	Anual
General	0.62	6.30	-0.17	6.17
Subyacente	0.21	4.75	-0.04	4.70
Mercancías	0.13	6.00	0.11	6.08
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.16	6.77	0.05	6.86
No Alimenticias	0.11	5.36	0.17	5.42
Servicios	0.27	3.68	-0.17	3.53
Vivienda	0.10	2.63	0.08	2.62
Educación	0.01	4.74	0.00	4.73
Otros	0.54	4.46	-0.48	4.12
No Subyacente	1.86	11.18	-0.58	10.83
Agropecuarios	-1.52	8.26	-0.95	9.77
Frutas	-3.46	13.02	-2.03	16.66
Pecuarios	-0.24	5.45	-0.23	5.68
Energéticos y Tarifas	4.07	13.06	-0.34	11.53
Energéticos	4.43	15.86	0.85	15.57
Tarifas Autorizadas	3.38	8.10	-2.50	4.65

Fuente: GFBX+ / INEGI.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: *control*.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: *normalización (metodología y proceso)*.**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero Galindo	Director de Mercados	55 56251500 x 1646	gromeroq@vepormas.com
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Telecomunicaciones / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
José María Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Financieras	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas / Aeropuertos	55 56251500 x 1709	dlniguez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--